



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don RAMÓN PEDROLA CREIXENTII, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Aribau, 146, portería, por "UN SOPORTE PERFECCIONADO PARA CORBATAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo destinado a servir de soporte a las corbatas, mediante el cual no se precisa arrollar éstas al cuello, bastando hacer el nudo sobre el soporte para poder usarla varias veces sin necesidad de deshacerlo, lo cual se traduce en una gran economía de tiempo y en una indefinida duración de dichas corbatas. Dicho dispositivo es fácilmente desmontable y puede regularse a fin de poder ajustarlo al cuello de la camisa.

10. Esencialmente, el soporte objeto de la invención



está constituido por una cinta elástica, en uno de cuyos extremos presenta una articulación para una varilla, fleje o plaquita curvada, sobre la cual se anuda la corbata, cuya varilla es portadora de una anilla en su extremidad libre, destinada a fijarse a un gancho colocado en el extremo opuesto de la cinta, estando dispuesto todo ello de modo que puede desmontarse fácilmente el soporte para extraerlo del cuello de la camisa. El nudo se hace sobre la varilla central indicada, colocándose el dispositivo y fijándose aquélla en la propia cinta extensible, la cual presenta una hebilla o corredera para graduar su longitud. La pieza soporte sobre la que se anuda la corbata puede estar formada por un simple alambre, varilla, fleje o plaquita de anchura adecuada.

5.

10.

15.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista del dispositivo en sus dos posiciones extremas, o sea abierto y cerrado; y la figura 2 muestra una variante de realización de la pieza soporte de la corbata.

25.

El dispositivo está formado por una cinta elástica o extensible -1-, en uno de cuyos extremos presenta una anilla -2-, la cual sirve de punto de giro o articulación de una varilla o fleje curvado -3-, portador en su extremo libre de una segunda anilla -4-, la cual es-



Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del dispositivo soporte descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

5.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Un soporte perfeccionado para corbatas, que consiste esencialmente en una cinta elástica o extensible en uno de cuyos extremos se halla colocada una articulación para un fleje, alambre o plaquita, la cual está provista en el otro extremo de una anilla adecuada, susceptible de fijarse a un gancho o similar colocado en el extremo libre de la cinta o tira, la cual presenta una hebilla o corredera destinada a permitir variar la longitud de la misma.

10.

15.

2. Un soporte perfeccionado para corbatas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la pieza soporte de la corbata, sobre la que se hace el nudo de la misma, está formada por una plaquita, fleje o alambre simples, o por un alambre convenientemente doblado y con sus extremos configurados de modo que pueden articularse, por un lado a un extremo

20.



tá destinada a fijarse a un gancho -5- dispuesto en la cinta -1-. Esta cinta es portadora de una hebilla o corredera -6-, unida a la cual se halla el extremo de la cinta -1-.

5. Sobre la pieza central -3-, que es curvada para su perfecta adaptación a la línea del cuello, se anuda la corbata -7-.

10. En el ejemplo de la figura 2, el fleje -3- viene suplido por un alambre -8- convenientemente doblado y cerrado, con los extremos formados para la articulación en -2- y la fijación en -5-.

15. La corbata se anuda primeramente sobre la pieza -3- ó -8-, o bien se hace el nudo una vez montado el dispositivo, tal como muestra la figura 1 (línea de trazos). La cinta -1- se coloca en la parte interior del cuello de la camisa y se tensa, ya sea por sí misma si el diámetro es poco superior al que permite la elasticidad de la misma, o bien desplazando la hebilla -6- hasta el punto deseado. Como puede verse en los dibujos ad-
20. juntos, la forma de empleo de este soporte para corbatas es muy sencillo, radicando aquél en la colocación conveniente de sus partes y en la fijación de la corbata mediante el gancho -5-.

25. De esta manera, pueden usarse indefinidamente las corbatas, ya que las mismas no sufren arrugas debido al reiterado anudado, permitiendo al mismo tiempo utilizar corbatas de menor longitud que las corrientes y realizar el nudo de las mismas a base de una sola vuelta.

25363

15 D



de la cinta extensible y fijarse, por el otro, a la otra extremidad de la misma.

3. Un soporte perfeccionado para corbatas.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 15 de diciembre de 1950.

Ramón PEDROLA CREIXENTI

p.a.



Fig. 1

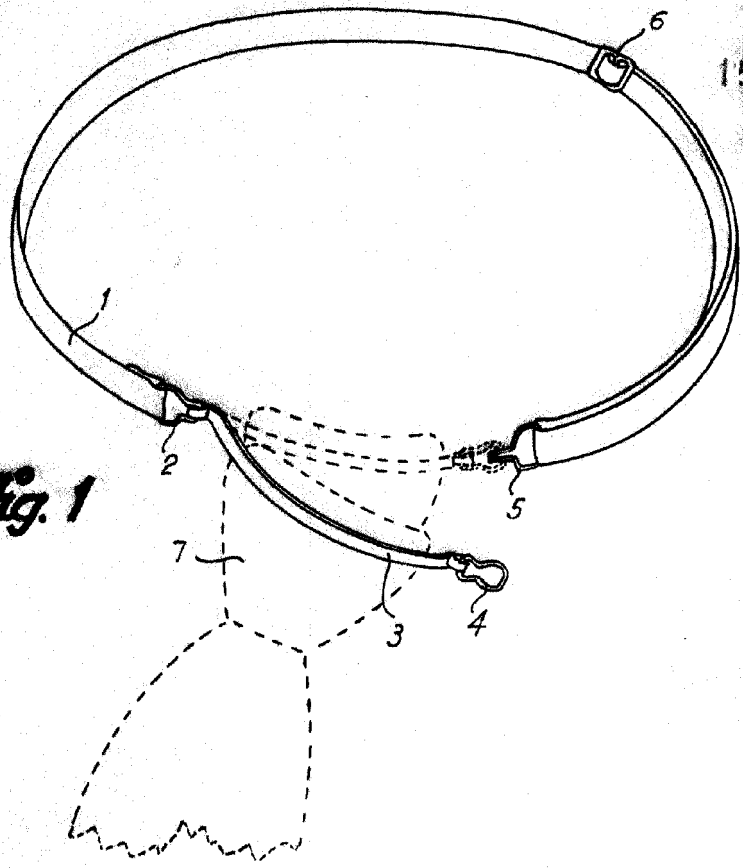
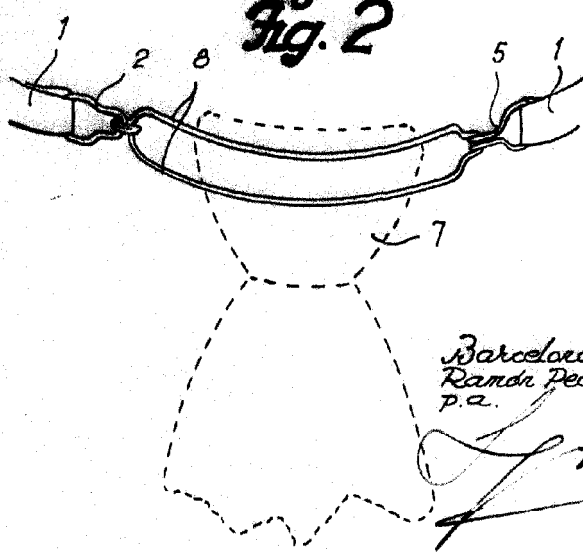


Fig. 2



Barcelona, 15 Diciembre 1950
Ramón Pedrola Creixenti
p.a.